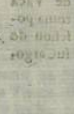


ni labran : i toda la Guerra hacia a Guaranes , para rescatar comida con los Cautivos : los Castellanos tuvieron Guerra con ellos , i despues alentaron Paz , i la rompieron . Y sabida la llegada de Cabeça de Vaca , temiendo la Guerra , embiaron tres Principales ; con buenas condiciones se hizo la Paz , siendo el principal Capitulo , que los Agazes , que estaban entre los Guaranes , se quedasen , si quisiesen ; i que los que de su voluntad quisiesen ser Christianos , no se lo esforcasen . Otra Nacion , llamada los Guaicurúes , havian hecho la Guerra à los Indios Vafallos del Rei , i ocupado sus Tierras , i Peiquerias , i haviendose querrelado de ellos los Principales Indios , que eran Christianos , el Governador mandò recibir informacion ; i probado el caso , los embió à requerir con los Padres Fr. Bernardo de Armenta , i Fr. Alonso Lebrón , i con Francisco de Andrada , Clerigo , para que restituisen lo usurpado , i dicsen obediencia al Rei , dexasen la Guerra , i oiesen à los Predicadores , donde no ; que los harian la Guerra . Fueron los Religiosos acompañados de cinquenta Soldados ; i dentro de ocho dias , bolvieron , afirmando haver hecho sus diligencias ; i que no solamente los Guaicurúes no querian obedecer , però que vivian de las Armas , i mostraron algunos Soldados las heridas . El Governador , pareciendole que no se debía dilatar el castigo de tanta insolencia , mandò aperebir docientos Arcabuceros , i Ballesteros , i doce Caballos , i con ellos salió del Asumpcion à doce de Julio , i fue al Lugar de Zagunay , en la Ribera del Rio , que era de vn Indio Christiano , llamado Lorenzo Mormocen , adonde estaban juntos muchos millares de Indios Guaranes , que se havian aperebido para la Guerra , que se hacia en su favor , mui bien armados , i adereçados . Llegados los Vergantines , i docientas Canoas para pasar el Rio , se començo el pasage , i se acabò dos horas despues de medio dia .

CAP. XIV. De lo que iba haciendo el Governador Cabeça de Vaca en el Rio de la Plata.

O pasaron muchos dias , despues de llegado este Governador , que los Pobladores dieron muchas quejas contra los Oficiales Reales , genero de Hombres perniciosos ; i que en todas estas Indias , so color de la Real Hacienda , vivian de muchas insolencias ; i queriendo primero cumplir con lo mas necesario , mandò llamar à los Indios sujetos , i delante de los Clerigos , i Religiosos los hizo vn Parlamento , amonestandoles el oir con atencion , i amor à los Sacerdotes , para el enseñamiento de la Fe Católica , de la qual dependia el bien del Alma , i buen tratamiento suyo : certificandoles , que esta era la voluntad del Rei , i el maior cuidado que tenia : encargandoles asimismo el apartarse de comer carne Humana ; i ellos respondieron : Que de mui buena voluntad cumplirian con todo lo que se les amonestaba , i que siempre serian fieles . Esta Nacion de los Guaranes se entiende por su Lengua con todas las otras de las Provincias del Rio de la Plata , engordan los Cautivos en Guerra , para comerlos , i los hacen grandes regalos ; i quando ià estan à puntos , comiençan las Fiestas , i los Bailes , i de la misma manera que se dixo , que lo vian los Brasiles , le comen con grandes Cantares , i Fiestas . Los Agazes del Rio Paraguay es Nacion de grandes cuerpos , i valientes : andan en Canoas , hechos Gofarios por el Rio , ni fiesbran ,

Alvar Nuñez Cabeça de Vaca



Nihil potest gloriosum evadere in hac vita . quæ Regium . Et aulam referant habere optimorum . Et virum te prætorum virorum . Sc . 548 . An . 14 .

Cabeça de Vaca habla à los Indios

Pauca idifficultate signatur Getes , que servare consueverunt : sed qui se per cumli berare vixerunt . li diffidimè

ni labran : i toda la Guerra hacia a Guaranes , para rescatar comida con los Cautivos : los Castellanos tuvieron Guerra con ellos , i despues alentaron Paz , i la rompieron . Y sabida la llegada de Cabeça de Vaca , temiendo la Guerra , embiaron tres Principales ; con buenas condiciones se hizo la Paz , siendo el principal Capitulo , que los Agazes , que estaban entre los Guaranes , se quedasen , si quisiesen ; i que los que de su voluntad quisiesen ser Christianos , no se lo esforcasen . Otra Nacion , llamada los Guaicurúes , havian hecho la Guerra à los Indios Vafallos del Rei , i ocupado sus Tierras , i Peiquerias , i haviendose querrelado de ellos los Principales Indios , que eran Christianos , el Governador mandò recibir informacion ; i probado el caso , los embió à requerir con los Padres Fr. Bernardo de Armenta , i Fr. Alonso Lebrón , i con Francisco de Andrada , Clerigo , para que restituisen lo usurpado , i dicsen obediencia al Rei , dexasen la Guerra , i oiesen à los Predicadores , donde no ; que los harian la Guerra . Fueron los Religiosos acompañados de cinquenta Soldados ; i dentro de ocho dias , bolvieron , afirmando haver hecho sus diligencias ; i que no solamente los Guaicurúes no querian obedecer , però que vivian de las Armas , i mostraron algunos Soldados las heridas . El Governador , pareciendole que no se debía dilatar el castigo de tanta insolencia , mandò aperebir docientos Arcabuceros , i Ballesteros , i doce Caballos , i con ellos salió del Asumpcion à doce de Julio , i fue al Lugar de Zagunay , en la Ribera del Rio , que era de vn Indio Christiano , llamado Lorenzo Mormocen , adonde estaban juntos muchos millares de Indios Guaranes , que se havian aperebido para la Guerra , que se hacia en su favor , mui bien armados , i adereçados . Llegados los Vergantines , i docientas Canoas para pasar el Rio , se començo el pasage , i se acabò dos horas despues de medio dia .

Pasado el Rio , embiaron Espias , à saber lo que hacian los Indios Guaicurúes , i bolvieron con relacion , de que no tenian noticia del pasage , que andaban caçando con sus Mujeres , i Familias ; por lo qual se determinò de irlos siguiendo , hasta que alentasen Pueblo , para tomarlos à todos ; i porque pareció , que para alcanzarlos convenia caminar de noche , por ser la Luna mui clara , atrayendose vn Tigre , los Indios se alteraron ;

Superanturque sumeraci, in fide diffiditius resimuntur . Sc . 940 . Histor . 41

Cabeça de Vaca hace Paz con los Indios Agazes

Alvar Nuñez Cabeça de Vaca sale à la Guerra contra los Indios Guaicurúes .

Alvar Nuñez Cabeça de Vaca

Alvar Nuñez fofpecha mal go de Domingo de Yrala .

Cantares de los Indios Guaicurúes .

Baralla de los Castellanos , con los Indios Guaicurúes .

Los Guaranes , q Costum bre tienen en haviendo pelca do?

raron ; i pensando los Castellanos , que era contra ellos , tambien levantaron rumor , i dispararon muchos Arcabugos , i dos de ellos alcanzaron en la ropa del Governador , que se sospecho fuele trama de Domingo de Yrala , para matarle , i bolver al Gobierno de aquella Tierra , que antes que Alvar Nuñez llegase , tenia ; el qual può tanta diligencia , que conformo a los vnos , i a los otros , i solegò el rumor . Llego luego vn Elpia con aviso , que los Guaicurúes havian alentado Pueblo , i cantinando à ellos , que etaban tres Leguas , llegaron antes de amanecer , i oian sus Atambores , i Cantares , que decian , que fuesen à ellos todas las Naciones del Mundo , porque aunque eran pocos , eran mas valientes , i eran Señores de la Tierra , i de los Venados , i de todos los otros Animales de los Campos , i de los Rios , i Pescados , que andaban en ellos ; i queriendo amanecer , descubrieron el bullo de la Gente , i las cuerdas de los Arcabucos , i dixeron : Quien sois vosotros , que osais venir à nuestras Casas ? Respondió vn Castellano , que sabia su Lengua , i dixo : Yo soy Hector ( que así se llamaba ) i vengo à hacer vengança de los Batates , que vosotros matastes . Replicaron : Vengas en mal hora , que tambien buerá para vosotros , como buerò para ellos ; i arrojaron los tigoes del fuego à los Castellanos , i fueron à tomar las Armas . Los Indios Guaranes no havian arremetido , ni eslaban , i antes se huvieran huido , sino fuera por verguença de los Castellanos : el Governador havia encomendado las Pececuclas de Artilleria à D. Diego Barba , i la Infanteria al Capitan Salazar , i echados los Pretales de los Cascaveles à los Caballos , dieron el Santiago ; i en esta arremetida se espantaron los Indios de los Caballos , pero con todo esto , pelearon valerosamente , porque son mui grandes Hombres , ligeros , i valientes , i ninguna Nacion los venció jamàs , sino los Castellanos : prendieron hasta 400 Hombres , i Muchachos , i mataron muchos . Y porque los Guaranes tienen por costumbre de bolverse à su Tierra con sola vna Pluma , que tomen de sus Enemigos , con vino retirarse , llevando gran aviso , porque no los matasen , porque los Enemigos acudian à hacer saltos en ellos . A la buelta hicieron grandes Caças de Venados , maravillandose mucho los Indios , que los Caballos fuesen tan ligeros , i que ellos que los pudiesen alcanzar .

CAP. XV. Que el Governador Cabeça de Vaca buelve al Asumpcion , i hace obedecer à los Indios Yaperúes ; i el castigo , que hizo en los Agazes .



ON la referida Victoria , bolvieron al Paraguay , à donde havian dexado los Vergantines , i Canoas ; i palado el Rio , i llegados à la Ciudad de el Asumpcion , hallaron , que Gonzalo de Mendoza , que havia quedado en el Gobierno con docientos i cinquenta Castellanos , tenia presos à seis Indios de el Yaperúes , que es Nacion , que no labra , ni cria , i son grandes corretores ; i refirió , que estos Indios dixeron , que los de su Nacion havian sabido , que se hacia Guerra à los Guaicurúes , por lo qual estaban atemorizados , i deseaban ser Amigos de los Castellanos , i ayudar en aquella Guerra ; i que sospechando , que esto era traicion , los havia detenido ; i hablando Alvar Nuñez , à cada vno de por sí , los presentó Rescates , i diò buenas palabras , i ofreció de tenerlos por Amigos , con que no hiciesen Guerra à los Guaranes , Vafallos de el Rei , con que se fueron contentos . Dixo asimismo , que los Agazes , con quien se havia hecho Paz , havian ido , durante el ausencia del Governador , con mano armada , contra la Ciudad ; i conociendo que eran sentidos , se retiraron , i dieron en las Labranças , i Caserías de los Indios Christianos , i se llevaron muchas Mujeres , i cada noche iban à saltar , i robar , i se havian huido las Mujeres , que havian dado en rehenes : i habiendo dado cuenta à los Religiosos , à los Oficiales Reales , i à los Capitanes de este rompimiento de Paz , todos fueron de parecer , que se les hiciese cruel Guerra ; i así lo firmaron . Hecho esto , mandò parecer ante sí à todos los presos de los Guaicurúes , i dixo : Que la voluntad del Rei era , que ninguno de aquellos fuese Esclavo , por no se haver hecho con ellos las diligencias que se requerian , i que los que los tenian en su poder , los guardasen bien , i no escondiesen ninguno ; i embió con vno de ellos à llamar à los Principales de su Nacion , diciendo , que

Y a pe rúes , que Nacion es?

Los Religiosos dâ parecer , q se haga la Guerra à los Agazes .

Cabeça de Vaca suelta à los Indios Guaicurúes , que tenia presos .

que-



Quezas  
contra  
Rodrigo de  
Contreras,  
Go-  
vernador de Nica-  
ragua.

clamores contra Rodrigo de Contreras, Gobernador de Nicaragua; i en particular pareció muy mal, que havien- do Don Antonio de Mendoza, Vi- sordel de Nueva-España, proveido, que el Licenciado Don Francisco de la Cueva tuviese el Gobierno de Don Pedro de Alvarado, hasta que otra co- sa ordenase; i haviendo luego embiado à gobernarle al Lic. Alonso Maldonado, Oidor de la Real Audiencia de Me- xico, con orden de incorporar en la Corona Real los Indios, que el Adelantado tenia, pues era muerta su Mu- ger Doña Beatriz de la Cueva. Y aun- que en Guatemala recibieron à Alonso Maldonado, los de Honduras no quisie- ron, antes nombraron por Gobernador al Veedor Diego Garcia de Celis, di- ciendo, que aquella Governacion era separada de la de Guatemala, i de la Jurisdiccion de Mexico, porque en ella nunca, hasta entonces, dexó de haver sediciones, i desobediencias. Asimismo obligaban mucho las quezas, que de todas las Provincias acudian de los Oficia- les del Hacienda Real, que so color de ella todo lo inquietaban, i exercitaban pasiones, ambicion, i avaricia, como siempre se ha dicho: allegabale à esto la suspensio de animo con que se estaba en Castilla, por las inquietudes de el Perú, i temian, que el rigor de Vacca de Castro no causase algun movimien- to, que diese mucho en que entender, por lo qual el Rei le escribió, encar- gandole, que así en la administracion de la justicia, como en la execucion de ella, i de todas las otras cosas, que se le havian encomendado, las proveiese, sin respeto de Persona particular, de acá, ni de allá, ni de Deudo suyo; i que solamente tuviese consideracion à no poner en ninguna cosa mas fuertes remedios de lo que pedia el delito, i de la obligacion, que tenia al servicio Real, i à hacer el Oficio de buen Governador; porque demás de ser aquello conforme à la confianza, que de él se tenia, el Rei se tendría por muy deservido de qualquiera falta, que huviese; i que avisase de todo lo que en aquellas Provincias se ofreciese. Esto se escrivia tan apretadamente à Vacca de Castro, por lo que havian publicado los Almagros, que iba hablado por la parte de los Pícarros: lo qual, i las recusacion- es de Jueces, en la causa de estos, movió tambien el animo del Rei, para poner algun remedio en su Corte, aun-

Vaca de  
Castro, q  
le ordena  
el Rei,  
temeroso  
de su ri-  
gor.

Cavvat  
Index. &  
Princeps.  
Et quaten  
que habet  
iurisdiccia  
nem, ne  
gravior  
sit reme-  
dij quam  
delicta re-  
quirant,  
commesu  
randa est  
pena de-  
lito. Sc.  
23. An.  
3.

que mientras de mas lexos viene la fama, mas encarece las cosas; i con todo esto se determinó de cometer al Licen- ciado Juan de Figueroa, del Consejo, i Regente de Nápoles, que después fue Presidente de Castilla, que entendiese en visitar el Consejo de Indias, porque los Religiosos Dominicos, que encar- gaban mucho al Rei la conciencia, en lo que tocaba al buen tratamiento de los Indios, imputaban al Consejo de alguna omision en esto, i otras cosas, respecto de que para acudir à todo lo que era de el servicio de Dios, siempre se halló gran voluntad en el Rei; i fo- bre ello se tenian muchas Juntas de Mi- nistros, i Religiosos, cuyas resoluciones havian de parar en la Visita del Regente Figueroa, que era vno de los de la misma Junta. Y para el remedio de los excetos, arriba referidos, para vna parte se embiaban Visitadores, i en otras se ponian Audiencias, teniendolo por mejor gobierno, que el de los Governadores. Y se daban ordenes muy preci- cificas, i convenientes, para escular los abusos, que necessariamente suelen nacer en Provincias nuevamente adquiridas, adonde se disimulan cosas, que en otros Reinos no se pueden tolerar.

Quanto à los Cofarros, eran tan- tos, que para la guarda de la Costa, i seguridad de los Navios, que acudian de las Indias, i de otras partes, se mandó hacer vna Armada de Averías; i el Rei nombró al Tesorero Francisco Tello por Juez de ellas, i se embió otra Armada à las Indias, i por Capitan de ella à Martin Alonso de los Rios, para que traxese el Oro, i Plata, que estu- viese recogido del Rei, i de Particular- res, i huviese de limpiar de Cofarros las Islas de Barlovento, i la Costa de Tierra-firme; i à todas las Poblaciones de las Marinas se dio aviso, como el Rei de Francia havia rompido la Tregua, que tenia con esta Corona, en confianza de las fuerzas del Turco, i del ayuda, que le daba por Mar; i que havia embiado con grande Exército al Delfin, su Hijo, à scitar la Villa de Perpiñán, saqueando, i quemando los Lugares de aquella Comarca; i que asimismo se havia tenido aviso, que salieron de Bretaña, i Normandia, treinta i cinco Navios, para robar las Naos de las Indias, como otras veces lo intentaron; i se ordenó à Martin Alonso de los Rios, que pareciendole, que su Armada no era suficiente para llegar à Batalla con los

Armada  
de Ave-  
rias con-  
tra Cofa-  
rios.

Del fin va  
sobre Per-  
piñán.

El Rei de  
Francia  
rompe la  
Tregua  
al Empe-  
rador.

los Enemigos, tomase la Gente, i Per- trechos, que huviese menester, i se jun- talen con el otros Navios, de manera que se asegurase. Y tambien se le orde- nó, que llegando à las Islas de los Ago- res, i hallando, que no podia pasar sin peligro, se estuviese quedo, i avisase con algun Navio ligero, para que se le embiasse ayuda.

Tomose este Año Asiento con Die- go Gutierrez, para que conquistase, i poblase la Tierra, que en la Provincia de Veragua quedaba para el Rei, des- de de la Baia de Zarabaro, hasta el Cabo del Caparón, en el Rio Grande, in- cluso de Mar à Mar, i de las Islas, que huviese en el parage de la dicha Tierra, en la Mar del Norte, i con que no lle- gase, con quince Leguas, à la Laguna de Nicaragua; i à esta Tierra nombra-

Nicar-  
agua se nó  
bra la  
Provin-  
ciade-Car-  
tago.

ron la Provincia de Cartago; i con que no entrase en los Limites, i Terminos de las otras Provincias, que estaban en- comendadas à otros Governadores, ni à cosa que estuviere poblada, ni repa- rta por otro qualquier Governador; i con que Hernan Sanchez de Badajoz, que havia entrado en aquella Provincia, por vn Asiento, con que el havia to- mado el Doctor Robles, Oidor mas an- tigo de la Real Audiencia de Panamá, sin orden, ni comision Real, saliese de la dicha Provincia. Y aunque Diego Gu- tierrez pobló vn Lugar, à quien llamo Cartago, en la Costa de la Mar de el Sur, no tuvo mejor dicha, que Felipe Gutierrez, quando el Año de mil quinientos i treinta i cinco fue à poblar à Vera- gua.

Diego Gu-  
tierrez a-  
sienta cò  
el Rei la  
Població  
de Vera-  
gua.

Fin del Libro Quarto.

